

**MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTO
Y PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE 48
MASCARILLAS DE CONEXIÓN RÁPIDA**

1.- TITULO DEL EXPEDIENTE

Suministro de 48 mascarillas de conexión rápida para equipos de protección respiratoria

2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato Menor de suministro

3.- OBJETIVO DEL CONTRATO.-

Renovar los existentes en el Servicio de Extinción de Incendios Salvamento y Protección Civil, por deterioro y antigüedad de estos equipos, y no existir en el mercado piezas de repuestos para su reparación y mantenimiento.

4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO:

- La garantía de los elementos suministrados será de 24 meses.
- La empresa suministradora dispondrá de servicio técnico "post venta" en España.

El cuerpo

- La mascarilla facial dispone de una parte dura para alojar accesorios y de una parte blanda para el ajuste facial.
- Dispone de doble cerco estanco para controlar la estanqueidad en el uso, Utilizará **dos marcos de sellado independientes, proporcionando tres anillos de sellado.**
- En caso de que haya una fuga en la zona del anillo de sellado exterior, hay dos anillos de sellado adicionales para mantener el sellado.
- El material de la máscara debe ser EPDM, que presenta una gran resistencia al envejecimiento a uv.
- La mascarilla facial se adaptará a todos los contornos faciales y proporcionará factores de ajuste excelentes. La mascarilla facial debe estar disponible en 3 tamaños diferentes (S, M, L).

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzixNziyODgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora	14/10/2020	6992789	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	14/10/2020	6995168	

- El tamaño del cuerpo de la mascarilla facial debe estar claramente identificado en el cuerpo de la misma con las letras S, M, L.
- El cuerpo de la mascarilla facial debe tener un gran soporte para la barbilla para localizar y apoyar el mentón y proporcionar un excelente sellado
- Con el LDV quitado y la mascarilla puesta, el portador será capaz de respirar libremente.
- El cuerpo de la mascarilla facial tendrá sólo dos aberturas, la lente y el conector del puerto frontal, para reducir al mínimo la posibilidad de fugas.

Buconasal

- Los buconasales vendrán en tres (3) tamaños diferentes, 1, 2, 3, (S, M, L).
- La mascarilla facial tendrá un buconasal como estándar que reduce el CO2 a un valor promedio de menos del 1% en volumen.
- La buconasal debe ser fácilmente de quitar o reemplazada **sin el uso de herramientas**, para facilitar la limpieza y desinfección.

Visor

- El campo de visión efectivo será de un tamaño máximo basado en una forma tridimensional, dispone de un campo de visión superior al 98%, aumentando su seguridad.
- La mascarilla facial estará diseñada de tal manera que el aire del cilindro pase sobre el lente de la mascarilla facial antes de ser inhalado para evitar que se empañe el interior del lente.
- La lente también estará disponible con un revestimiento anti-rayas o antiempañante como opción.

Marco del visor

- El material de la montura de la lente será un material compuesto robusto no conductor para mejorar la protección de la lente en caso de choque o vibración.
- El marco de la lente se mantendrá unido por dos tornillos y dos tuercas para una rápida y fácil sustitución de la lente.
- Si en un futuro se requiere añadir el sistema de comunicación en la máscara, no se necesitara ningún accesorio.

Diafragma de voz

- La mascarilla estará equipada con un diafragma para hablar



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora	14/10/2020	6992789	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	14/10/2020	6995168	

- El diafragma del habla se protegerá de los daños para evitar que se dañe o perfora.

Válvula de exhalación

- La válvula de exhalación estará protegida por una cubierta.
- La cubierta de la válvula de exhalación puede ser asegurada por un tornillo de acero inoxidable.
- La cubierta de la válvula de exhalación y la válvula de exhalación serán fácilmente extraer **sin el uso de herramientas especiales** para facilitar la limpieza y descontaminación.

Combinación de máscaras y cascos

- Dispondrá combinación máscara-casco optimizada y certificada por medio de adaptadores, con cierre de seguridad
- La máscara estará equipada con un adaptador de fácil manejo para la adaptación directa en los lados exteriores de la carcasa del casco.
- El adaptador estará siempre en posición de tiro en cuanto se adapte al casco. Esto ofrece al usuario la ventaja de **no tener que realizar ningún ajuste durante el uso** y proporciona una posición segura en el rostro.
- Adaptador con conexión de gancho estándar
- Adaptador con conexión de gancho más mecanismo adicional de seguridad/bloqueo

Pieza de conexión (P – conexión enchufe rápido de bayoneta)

- La máscara estará equipada con una conexión enchufe rápido robusto y fácil de manejar para el uso de una válvula de demanda pulmonar para un sistema de presión positiva.
- Se cumplirán y certificarán todos los requisitos de la norma EN 136 clase 3.
- La resistencia respiratoria de exhalación del sistema con válvula de demanda pulmonar conectada debe ser lo más baja posible para ofrecer al usuario una respiración segura pero de gran comodidad

Tapa protectora

- La mascarilla facial incluirá de serie una tapa protectora que cubra la pieza del conector para eliminar el colapso de la pieza del conector sobre la cara del portador en caso de caída.
- La tapa protectora debe ser fácil de quitar **sin necesidad de herramientas especiales**.

Servicio técnico

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora	14/10/2020	6992789	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	14/10/2020	6995168	

- Mascarilla compatible con el equipo de revisión Quaestor 7000 que dispone el servicio

Kit de gafas

- La mascarilla facial deberá tener una disposición para utilizar gafas sin romper la integridad del sello de la mascarilla.
- El kit de gafas no se montará directamente sobre la lente.

Correa

- La mascarilla facial deberá emplear una correa de PVC que tenga una pestaña de botón adicional para colocar la mascarilla facial en el pecho del usuario para reducir la posibilidad de que entre suciedad cuando no se la ponga o esté en uso.

RFDI

- La mascarilla facial tendrá un RFDI integrado con un número de serie individual fijado permanentemente a la mascarilla, para su trazabilidad en el mantenimiento.

5.- PLAZO DE SUMINISTRO

Se realizará en el plazo de 20 días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de la adjudicación en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

6.- PRESUPUESTO.-

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El Importe máximo será de 14.999 € sin IVA y 18.148,79 € IVA incluido.

La facturación se realizará en un único pago por los servicios efectivamente prestados.

7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El único criterio es el precio, siempre y cuando cumplan todas las características técnicas.

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la formula:



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora	14/10/2020	6992789	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	14/10/2020	6995168	

Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considerará desproporcionada

donde Of es la Oferta presentada y Of_{media} es la media aritmética de las ofertas presentadas.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.

Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Memoria Descriptiva, las empresas deberán presentar junto a su presupuesto ofertado el diseño, especificaciones y certificaciones exigidas de la mesa para su posterior valoración.

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento .

Las ofertas se remitirán por uno de los siguientes medios:

- Presencial:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, Parque 1 (1ª planta-Contabilidad- a la atención de Asunción Yoldi)

C/ Valle de Broto, 16

- Por correo electrónico: contabilidadparque1@zaragoza.es

Teléfonos de contacto: - cuestiones administrativas: Asunción Yoldi 976 721644

- cuestiones técnicas: Mariano Gauchola 976 721670 / 680652418

9.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro, y recibido en el lugar que a tal efecto se indique por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el departamento de Contabilidad del Servicio.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora	14/10/2020	6992789	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	14/10/2020	6995168	